




CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	FACULTAD DE NUTRICIÓN REGION VERACRUZ
II.- La identificación del documento:	"10 Actas consistente en 22 fojas"
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	"Matriculas y nombres de alumnos"
IV.- Fundamento legal y motivación	<i><u>Para el cumplimiento de obligaciones de transparencia correspondientes al segundo trimestre del año 2022.</u></i>
V.- Firma autógrafa del titular:	
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	04/08/2022 No. 02/2022
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



Universidad Veracruzana

Facultad de Nutrición/Veracruz
SECRETARIA

ACTA DE CONSEJO TECNICO 2022

En la H. Ciudad de Veracruz, Ver., siendo las nueve horas del día veintiseis de mayo del dos mil veintidos, reunidos por la plataforma ZOOM, la C. Dra. Carolina Palmeros Exsome, presidenta, Mtra. Diana Ramírez Briano, secretaria, Mtra. Susana Quintero Pereda, Mtra. Silvia del Carmen Valera Cruz, Mtra. Rubí del Rocío Sánchez Ramírez, maestras integrantes, C. Diana Saray Villegas Miranda consejera alumna, Dr. Raúl Antonio Díaz Vega, consejero maestro, miembros del Consejo técnico de la Facultad de Nutrición, para llevar a cabo la reunión del H. Consejo Técnico con el siguiente orden del día. **PRIMER PUNTO:** Se pasa lista a los presentes.- **SEGUNDO PUNTO:** La Mtra. Diana Ramírez Briano, presenta a los miembros del Consejo Técnico la solicitud del siguiente estudiante para realizar BAJAS EXTEMPORÁNEAS durante el periodo escolar Febrero-Julio 2022.

Iturbide s/n Esquina
Carmen Serdán
Col. Zaragoza
C.P. 91700.
Veracruz, México

Teléfono y Fax:
(229) 9- 31 -20 -03

Correo electrónico:
diaramirez@uv.mx

Página web:
www.uv.mx/veracruz/nutricion

MATRICULA	ESTUDIANTE	TIPO DE BAJA	MOTIVO
		Baja de EE NRC: 97292 EE. Lectura y escritura de textos académicos.	Problemas con EMINUS 4, falta de comunicación con la docente.
		Baja de EE NRC: 49035 EE: Experiencia recepcional	Debido a situaciones labores (jornada de trabajo) le limita la asistencia y cumplimiento en tiempo y forma de la EE.
		Baja de EE NRC: Literacidad digital	No se acoplo a la modalidad de la EE.
		Baja de EE: NRC: 83808. Lectura y escritura de textos académicos. ----- NRC: 89160. Evaluación y Diagnostico del estado de nutrición en el adulto y condiciones especiales.	Problemas personales y laborales
		Baja de periodo Febrero-Julio 2022	Situación laboral.
		Baja de EE NRC: 83099 Taller de dietética	Motivos personales, se le dificulto asistir a las practicas escolares en la facultad.
		Baja de EE NRC: 13431 Expresión corporal	Motivo laborales.
		Baja de EE NRC: 13967 EE: Lengua I	Problemas económicos.

INTEGRANTES DEL H. CONSEJO TÉCNICO




Dra. Carolina Palmeros Exsome 	Mtra. Diana Ramírez Briano 	Mtra. Susana Quintero Pereda 	Mtra. Silvia del Carmen Valera Cruz 
Presidente (Nombre y firma)	Secretario (Nombre y firma)	Maestra Integrante (Nombre y firma)	Maestra Integrante (Nombre y firma)



Universidad Veracruzana

Facultad de **Nutrición/Veracruz**
SECRETARIA

ACTA DE CONSEJO TECNICO 2022

Mtra. Rubí del Rocío Sánchez Ramírez 	C. María Isabel Villegas Miranda 	Dr. Raúl Antonio Díaz Vega 	
Maestra Integrante (Nombre y firma)	Consejera Alumna (Nombre y firma)	Consejero Maestro (Nombre y firma)	

Iturbide s/n Esquina
Carmen Serdán
Col. Zaragoza
C.P. 91700.
Veracruz, México

Teléfono y Fax:
(229) 9- 31 -20 -03

Correo electrónico:
diaramirez@uv.mx

Página web:
[www.uv.mx/veracruz/
nutricion](http://www.uv.mx/veracruz/nutricion)

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO Matricula, 1 párrafo de 8 renglones por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 8 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."